465

DECRETO No. 10058

Que traslada de una unidad a otra a varios Oficiales y Aspirantes a Oficial de Administración.

Ministerio de Guerra y Marina

S.2.No.....

ASUNCION, Junio 19 de 1919.-

Nr. 2074

Consultado razones de mejor servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1o.-Trasládanse a los siguientes Oficiales y Aspirantes a Oficial de Administración:

Al Ofic.de Administración de 2a. D.Mauricio Jacquet, de la Plana Mayor del Comando del Grupo de Destacamentos de la Frontera Norte, a la 1ª Sección del Departamento Administrative.-

Al Ofic.de Administración de 3a. en comisión D.Marcelino Valiente, de la 2a. Sección del Departamento Administrative, a la 1ª Sección del mismo.-

Al Ofic.de Administración de 3a. en comisión D.Lorenzo Villalba, de la III Zona Militar, a la Plana Mayor del Comando del Grupo de Destacamentos de la Frontera Norte.-

Al Aspirante a Ofic.de Administración D.Gregorio Riveros, de la 1ª Sección del Departamento Administrative, a la Compañía Disciplinaria.-

Al Aspirante a Ofic. de Administración D. Gerardo Cáceres, de la II Zona Militar, a la 2a. Sección del Departamento Administrative.-

Art.2o.-Anótese, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-